

OFICIO DEN N° 189/2021

ANT.: No hay.

**MAT.: Remite Información requerida
Artículo N° 14, Punto N° 5 de la Ley de
Presupuesto N°21.289 año 2021, al
segundo trimestre.**

Santiago, 26 de julio de 2021

**DE : SRA. FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO**

A : SRES. COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

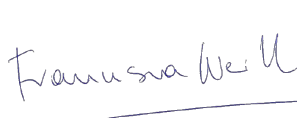
Atendido lo dispuesto en la Artículo N° 14, Punto N° 5 de la Ley N° 21.289 de Presupuesto del Sector Público año 2021, que corresponde a:

“Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso”.

Se informa que fue publicado en la página web de la Fiscalía de Chile las actas de evaluación emitidas al segundo trimestre del año 2021, en Fiscalía Transparente, se puede acceder en la siguiente ruta:

<http://www.fiscaliadechile.cl/transparencia/transparencia10.htm>

Saluda atentamente a Uds.,



**FRANCISCA WERTH WAINER
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO**

FWW/SDS/rap/amp

I.N°: No hay.

c.c.: Fiscal Nacional
Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional
Archivo.